

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

"2025, Año municipal de Elvia Carrillo Puerto"



Cuautitlán

Gobierno Humanista
2025-2027

PROCEDIMIENTO: MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015

PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025

NÚMERO DE CONTROL: 08FAISMUN25

Recibi Invitación

Victor Avila

08/Ago/2025

Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 08 de agosto del año 2025.

LA COMPUERTA URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

SDUI/23062025/0544/N

MC/DOP/PCM/015/2025/N

BOSQUE DE PINOS NO. MZA. 22, LTE. 90, INT. A,

COL. REAL DEL BOSQUE, TULTITLAN, MÉXICO, C.P.54948

C. VÍCTOR HONORIO ÁVILA REYES

REPRESENTANTE LEGAL

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracciones I primer párrafo, II primer párrafo, III, IV primer párrafo y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 12.21, fracción I; 12.33; 12.34 fracción II; y 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 70, 71 y 87 de su Reglamento; 2, 3, 86, 87, fracción III; 88, 89 y 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como 1.1., 1.3., 2.1. inciso A. fracción IX, 11.1., 11.2. inciso D y 11.3. fracción XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; 34, 38, 44, 45 fracción IX, 83 y 85 del Bando Municipal 2025 de Cuautitlán, Estado de México.

El Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, Administración Pública Municipal 2025-2027, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, emite la presente convocatoria para invitarlo a participar en el procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA** número **MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015**, relativo a la obra pública denominada:

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE OBREROS, ubicación ENTRE CALLE RÍO HUAPANGO A CALLE 5 DE MAYO, PUEBLO DE SAN MATEO IXTACALCO"

Acciones que serán ejecutadas con cargo a recursos federales provenientes del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)** correspondientes al **EJERCICIO FISCAL 2025**, obra aprobada mediante el desahogo del **Punto Ocho de la Décima Primera Sesión del Ayuntamiento, con Carácter de Extraordinaria, de fecha dieciocho de julio del año dos mil veinticinco**, diligencia en la cual se autorizó la **MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**.

En ese sentido, los interesados en participar en el presente procedimiento de adjudicación deberán presentar un escrito de aceptación en hoja membretada de la empresa, firmado por el representante legal y dirigido al suscrito, a más tardar el día 12 de agosto de 2025, en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Calle Alfonso Reyes s/n, Colonia Santa María, Municipio de Cuautitlán, Estado de México, Código Postal 54820, en un horario de atención de 09:00 a 13:00 horas, teléfono 55 2620 7800, extensión 178.

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

cuautitlanmx.humanista@gmail.com

55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx

Gobierno de Cuautitlán

Página 1 de 2





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
NÚMERO DE CONTROL: 08FAISMUN25

En caso de no tener interés en participar en el referido procedimiento, se le exhorta a manifestarlo expresamente por escrito, con antelación al vencimiento del plazo señalado; de no hacerlo, su silencio se interpretará como una negativa tácita de participación.

A) Fases del procedimiento de Invitación Restringida:

PERIODO DE VENTA DE BASES.

Las bases de este procedimiento de Invitación Restringida tendrán un costo de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)**.

INICIO DE LA OBRA.

La fecha de inicio de la obra es el día **26 de Agosto de 2025**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA.

El periodo de ejecución es de **60 días calendario**.

VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

La visita al lugar de la obra es **OBLIGATORIA** y se llevara a cabo el día **13 de Agosto de 2025 a las 11:00 horas** por lo que se pide su puntual asistencia en la Dirección de Obras Públicas.

JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaraciones de igual forma es **OBLIGATORIA** y se llevara a cabo el día **13 de Agosto de 2025 a las 12:00 horas**, por lo que una vez concluida la visita de obra, se desarrollara este evento.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA.

El acto de presentación y apertura de propuestas se realizará el día **19 de Agosto de 2025 a las 11:30 horas**, en la Dirección de Obras Públicas.

FALLO.

El fallo correspondiente será dado a conocer el día **25 de Agosto de 2025 a las 11:00 horas**.

ANTICIPOS.

Se otorgará el **30% (treinta por ciento)** del importe del contrato para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y otros insumos que se deban suministrar, así como para el traslado de maquinaria, equipo de construcción y el inicio de los trabajos.

Sin otro particular, quedo dispuesto para cualquier aclaración o comentario que surja con motivo de la presente invitación.

ATENTAMENTE
"GOBIERNO HUMANISTA"
2025-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
M. en ING. **FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ**
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

JRGM*





Recibi invitación

8/08/2025

Diego Enrique Nevares Cisneros

Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 08 de agosto del año 2025.

PROCEDIMIENTO: MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
NÚMERO DE CONTROL: 08FAISMUN25

NECI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

SDUI/07022025/0092/N

MC/DOP/PCM/012/2025/N

CALLE MALINCHE No. 31, COLONIA CERRO GRANDE,

MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 52920.

C. DIEGO ENRIQUE NEVARES CISNEROS

APODERADO LEGAL

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracciones I primer párrafo, II primer párrafo, III, IV primer párrafo y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 12.21, fracción I; 12.33; 12.34 fracción II; y 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 70, 71 y 87 de su Reglamento; 2, 3, 86, 87, fracción III; 88, 89 y 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como 1.1., 1.3., 2.1. inciso A. fracción IX, 11.1., 11.2. inciso D y 11.3. fracción XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; 34, 38, 44, 45 fracción IX, 83 y 85 del Bando Municipal 2025 de Cuautitlán, Estado de México.

El Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, Administración Pública Municipal 2025-2027, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, emite la presente convocatoria para invitarlo a participar en el procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA** número **MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015**, relativo a la obra pública denominada:

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE OBREROS, ubicación ENTRE CALLE RÍO HUAPANGO A CALLE 5 DE MAYO, PUEBLO DE SAN MATEO IXTACALCO"

Acciones que serán ejecutadas con cargo a recursos federales provenientes del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)** correspondientes al **EJERCICIO FISCAL 2025**, obra aprobada mediante el desahogo del **Punto Ocho de la Décima Primera Sesión del Ayuntamiento, con Carácter de Extraordinaria, de fecha dieciocho de julio del año dos mil veinticinco**, diligencia en la cual se autorizó la **MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

En ese sentido, los interesados en participar en el presente procedimiento de adjudicación deberán presentar un escrito de aceptación en hoja membretada de la empresa, firmado por el representante legal y dirigido al suscrito, a más tardar el día 12 de agosto de 2025, en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Calle Alfonso Reyes s/n, Colonia Santa María, Municipio de Cuautitlán, Estado de México, Código Postal 54820, en un horario de atención de 09:00 a 13:00 horas, teléfono 55 2620 7800, extensión 178.

📍 Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

✉️ cuautitlanmx.humanista@gmail.com

☎️ 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx 📱 🌐 🏠 Gobierno de Cuautitlán

Página 1 de 2





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
NÚMERO DE CONTROL: 08FAISMUN25

En caso de no tener interés en participar en el referido procedimiento, se le exhorta a manifestarlo expresamente por escrito, con antelación al vencimiento del plazo señalado; de no hacerlo, su silencio se interpretará como una negativa tácita de participación.

A) Fases del procedimiento de Invitación Restringida:

PERIODO DE VENTA DE BASES.

Las bases de este procedimiento de Invitación Restringida tendrán un costo de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)**.

INICIO DE LA OBRA.

La fecha de inicio de la obra es el día **26 de Agosto de 2025**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA.

El periodo de ejecución es de **60 días calendario**.

VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

La visita al lugar de la obra es **OBLIGATORIA** y se llevara a cabo el día **13 de Agosto de 2025 a las 11:00 horas** por lo que se pide su puntual asistencia en la Dirección de Obras Públicas.

JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaraciones de igual forma es **OBLIGATORIA** y se llevara a cabo el día **13 de Agosto de 2025 a las 12:00 horas**, por lo que una vez concluida la visita de obra, se desarrollara este evento.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA.

El acto de presentación y apertura de propuestas se realizará el día **19 de Agosto de 2025 a las 11:30 horas**, en la Dirección de Obras Públicas.

FALLO.

El fallo correspondiente será dado a conocer el día **25 de Agosto de 2025 a las 11:00 horas**.

ANTICIPOS.

Se otorgará el **30% (treinta por ciento)** del importe del contrato para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y otros insumos que se deban suministrar, así como para el traslado de maquinaria, equipo de construcción y el inicio de los trabajos.

Sin otro particular, quedo dispuesto para cualquier aclaración o comentario que surja con motivo de la presente invitación.

ATENTAMENTE
"GOBIERNO HUMANISTA"
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
M. en ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

JRGM*



Recibimvitation
8/Ago/2025

Andres Pizano
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
2025, Año municipal de Elvia Carrillo Puerto"

ARow



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

PROCEDIMIENTO: MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
NÚMERO DE CONTROL: 08FAISMUN25

Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 08 de agosto del año 2025.

PIRCSA, S.A. DE C.V.
SDUI/14112024/1078/R
MC/DOP/PCM/033/2025/N
CALLE CRUZ DEL VALLE VERDE NO. 14 INT. DEPTO. 202 PISO 2,
COLONIA SANTA CRUZ DEL MONTE, NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO, C.P. 53110.

C. ANDRÉS PIZANO VILLASEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracciones I primer párrafo, II primer párrafo, III, IV primer párrafo y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 12.21, fracción I; 12.33; 12.34 fracción II; y 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 70, 71 y 87 de su Reglamento; 2, 3, 86, 87, fracción III; 88, 89 y 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como 1.1., 1.3., 2.1. inciso A. fracción IX, 11.1., 11.2. inciso D y 11.3. fracción XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; 34, 38, 44, 45 fracción IX, 83 y 85 del Bando Municipal 2025 de Cuautitlán, Estado de México.

El Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, Administración Pública Municipal 2025-2027, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, emite la presente convocatoria para invitarlo a participar en el procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA** número **MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015**, relativo a la obra pública denominada:

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE OBREROS, ubicación ENTRE CALLE RÍO HUAPANGO A CALLE 5 DE MAYO, PUEBLO DE SAN MATEO IXTACALCO"

Acciones que serán ejecutadas con cargo a recursos federales provenientes del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)** correspondientes al **EJERCICIO FISCAL 2025**, obra aprobada mediante el desahogo del **Punto Ocho de la Décima Primera Sesión del Ayuntamiento, con Carácter de Extraordinaria, de fecha dieciocho de julio del año dos mil veinticinco, diligencia en la cual se autorizó la MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

En ese sentido, los interesados en participar en el presente procedimiento de adjudicación deberán presentar un escrito de aceptación en hoja membretada de la empresa, firmado por el representante legal y dirigido al suscrito, a más tardar el día 12 de agosto de 2025, en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Calle Alfonso Reyes s/n, Colonia Santa María, Municipio de Cuautitlán, Estado de México, Código Postal 54820, en un horario de atención de 09:00 a 13:00 horas, teléfono 55 2620 7800, extensión 178.

© Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
© cuautitlanmx.humanista@gmail.com
☎ 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx

Página 1 de 2





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
NÚMERO DE CONTROL: 08FAISMUN25

En caso de no tener interés en participar en el referido procedimiento, se le exhorta a manifestarlo expresamente por escrito, con antelación al vencimiento del plazo señalado; de no hacerlo, su silencio se interpretará como una negativa tácita de participación.

A) Fases del procedimiento de Invitación Restringida:

PERIODO DE VENTA DE BASES.

Las bases de este procedimiento de Invitación Restringida tendrán un costo de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)**.

INICIO DE LA OBRA.

La fecha de inicio de la obra es el día **26 de Agosto de 2025**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA.

El periodo de ejecución es de **60 días calendario**.

VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

La visita al lugar de la obra es **OBLIGATORIA** y se llevara a cabo el día **13 de Agosto de 2025 a las 11:00 horas** por lo que se pide su puntual asistencia en la Dirección de Obras Públicas.

JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaraciones de igual forma es **OBLIGATORIA** y se llevara a cabo el día **13 de Agosto de 2025 a las 12:00 horas**, por lo que una vez concluida la visita de obra, se desarrollara este evento.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA.

El acto de presentación y apertura de propuestas se realizará el día **19 de Agosto de 2025 a las 11:30 horas**, en la Dirección de Obras Públicas.

FALLO.

El fallo correspondiente será dado a conocer el día **25 de Agosto de 2025 a las 11:00 horas**.

ANTICIPOS.

Se otorgará el **30% (treinta por ciento)** del importe del contrato para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y otros insumos que se deban suministrar, así como para el traslado de maquinaria, equipo de construcción y el inicio de los trabajos.

Sin otro particular, quedo dispuesto para cualquier aclaración o comentario que surja con motivo de la presente invitación.

ATENTAMENTE
"GOBIERNO HUMANISTA"



M. en ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

JRGM*

